

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6996 *Resolución de 16 de abril de 2018, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Odontología.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 29 de septiembre de 2017 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 2017 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de octubre de 2017), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Odontología.

Palma, 16 de abril de 2018.–El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Odontología por la Universitat de les Illes Balears**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Centro de impartición: Escuela Universitaria de Odontología ADEMA.
3. Total de créditos ECTS: 300.
4. Menciones: No tiene ninguna mención.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA)	78
Obligatoria (OBL)	174
Optativa (OPT)	12
Prácticas externas (PEX)	30
Trabajo de fin de grado (TFG)	6
Total	300

5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
M1 Ciencias biomédicas básicas relevantes en Odontología.	Anatomía humana.	FB	6
	Bioquímica humana.	FB	6
	Histología humana.	FB	6
	Microbiología e inmunología humana.	FB	6
	Biomorfología y microbiología del aparato estomatológico.	FB	6
	Fisiología Humana.	FB	6
M2 Introducción a la Odontología.	Introducción a la investigación en salud y estadística.	FB	6
	Psicología, comunicación y salud.	FB	6
	Odontología basada en la evidencia científica.	OB	6
	Investigación y documentación sanitaria.	OB	6
	Epidemiología y salud pública.	FB	6
	Materiales odontológicos, equipamiento, instrumentación y ergonomía I.	FB	6
	Materiales odontológicos, equipamiento, instrumentación y ergonomía II.	FB	6
	Odontología preventiva y comunitaria básica.	FB	6
	Informática y planificación del consultorio odontológico.	OB	6
Radiología y odontología legal.	OB	6	
M3 Patología y terapéutica médico-quirúrgica general.	Introducción a la cirugía.	OB	6
	Patología médica y anatomía patológica I.	OB	6
	Patología médica y anatomía patológica II.	OB	6
	Farmacología.	OB	6
	Odontología preventiva y comunitaria aplicada.	OB	6
M4 Patología y terapéutica odontológica.	Medicina bucal I.	OB	6
	Medicina bucal II.	OB	6
	Cirugía bucal I.	OB	6
	Cirugía bucal II.	OB	6
	Patología dental.	OB	6
	Operatoria dental.	OB	6
	Endodoncia.	OB	6
	Odontología restauradora y endodoncia clínica.	OB	6
	Estética dental.	OB	6
	Prótesis estomatológica I.	OB	6
	Prótesis estomatológica II.	OB	6
	Prótesis estomatológica III.	OB	6
	Prótesis estomatológica IV.	OB	6
	Ortodoncia I.	OB	6
	Ortodoncia II.	OB	6
	Ortodoncia III.	OB	6
	Odontopediatría I.	OB	6
	Odontopediatría II.	OB	6
	Periodoncia I.	OB	6
	Periodoncia II.	OB	6
Odontología en pacientes especiales.	OB	6	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
M5 Prácticas tuteladas y Trabajo de Fin de Grado.	Clínica integrada odontológica de adultos I.	PR	9
	Clínica integrada odontológica infantil.	PR	9
	Clínica integrada odontológica de adultos II.	PR	9
	Trabajo de fin de grado.	TFG	6
	Prácticas externas- Prácticum.	PR	3
M6 Complementos de formación en Odontología.	Inglés en ciencias de la salud: odontología.	OP	6
	Radioprotección en Odontología.	OP	6
	Dolor orofacial.	OP	6
	Emergencias Médicas en Odontología.	OP	6

5.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1, para obtener el título de graduado o graduada en Odontología por la Universitat de les Illes Balears.